



Facultad de Ciencias Sociales

Instituto de Investigaciones Gino Germani



SEMINARIO CONFLICTOS URBANOS Y AMBIENTALES, DERECHO Y ESPACIO PÚBLICO

Los Polvorines y Buenos Aires, 27 y 28 de octubre de 2016

Actividad libre y gratuita

Comité Académico organizador

María Cristina Cravino (CONICET-UNGS)

Gabriela Delamata (CONICET-UNSAM)

Gabriela Merlinsky (CONICET-UBA)

Grupo organizador:

Ignacio Alonso (IDAES-UNSAM & INTA); Joaquín Benítez (FONCYT-UNGS); Lucas Christel (Escuela de Política y Gobierno-UNSAM); Natalia Cosacov (CONICET-IGG-UBA); Carla Fainstein (CONICET-UNGS); Soledad Fernández Bouzo (CONICET-IIGG-UBA); Fernanda Levenzon (UNGS); María Florencia Rodríguez (CCC-IGG-UBA); Cristian Rodríguez Salas (Escuela de Política y Gobierno-UNSAM & Universidad Católica Del Norte, Chile); Andrés Scharager (CONICET-IIGG-

UBA); Mariana Schmidt (CONICET-IIGG-UBA); Melina Ayelén Tobías (CONICET-IIGG-UBA); Pablo Vitale (IIGG-UBA).

Fundamentación y objetivos

En los últimos años los poderes judiciales de los estados latinoamericanos han asumido un papel cada vez más protagónico en los conflictos urbano-ambientales. El objetivo de este seminario es debatir sobre las características y consecuencias de ese proceso en el territorio. Se plantean, así, interrogantes fundamentales sobre la productividad social de la judicialización y de la juridificación de los conflictos. Nos interesa debatir sobre la construcción de la agenda pública, los actores involucrados, el rol de los operadores jurídicos, las formas de acción colectiva que impulsan o acompañan los procesos de judicialización, así como los impactos socio-territoriales y las transformaciones de los conflictos cuando ingresan y se procesan en el campo jurídico. El campo jurídico no es un espacio neutro en el que los conflictos sociales se tramitan desde una lógica técnica, ya que los mismos involucran también al campo político y socio-simbólico. Dada la expansión de la investigación en este tema en América Latina creemos que es un buen momento para un dialogo que construya interrogantes y aliente investigaciones comparativas.

Destinatarios

Investigadores, estudiantes de posgrado, becarios de investigación y profesionales de las Ciencias Sociales y Jurídicas en América Latina. Se seleccionarán dieciséis ponencias:

Ejes para la presentación de trabajos

1) Acción colectiva y usos del derecho

merlinsk@retina.ar

En las dos últimas décadas en América Latina se amplió el campo de protección en materia de derecho ambiental, lo que contribuyó a que ciertos conflictos antes definidos como específicamente urbanos, por usos del suelo o por el derecho a la vivienda, fueran crecientemente procesados bajo demandas en las que se incluye además la cuestión ambiental. Nos interesa analizar estos cambios y sus impactos en los procesos organizativos. Queremos animar a la elaboración de trabajos que analicen críticamente la relación entre activismo judicial, modos y formatos de acción colectiva. Asimismo, es importante interrogarse sobre el efecto que han tenido estas prácticas jurídicas en las expectativas sociales sobre el derecho y los tribunales.

2) Justicia, derechos y espacio público

mccravino@gmail.com

Los conflictos urbanos y ambientales constituyen un tema de agenda pública y académica. La Justicia, a su vez, cobró un lugar preponderante en la intermediación y procesamiento de estos asuntos. Nos proponemos analizar cómo dichos conflictos son tematizados en la esfera pública, son incorporados en los tribunales, qué impactos tuvieron estos procesos en

la generación de nuevas políticas urbano-ambientales/territoriales y en la construcción o reconocimiento de derechos. En particular, sugerimos focalizar sobre los sentidos y significados sociales de los conceptos jurídicos, así como sus tensiones.

3) Operadores jurídicos y cortes y judicialización

gabrieladelamata@gmail.com

Los tribunales de justicia son cada vez más un ámbito de procesamiento de los conflictos ambientales y urbanos y de los jueces depende, en parte, el curso que toman distintos conflictos. En este eje nos interesa indagar acerca de los impactos que la judicialización produce sobre las distintas aristas y arenas del conflicto, así como atender al protagonismo mayor de los magistrados y las cortes en estos asuntos, las formas de activismo judicial en juego, la cultura legal de los jueces y demás operadores jurídicos.

Presentación de resúmenes y ponencias. Fechas importantes

1. Las propuestas de ponencia individual o colectiva (resúmenes) deben contener entre 300 y 500 palabras, incluyendo nombre del/ los postulantes, pertenencia institucional, e-mail, título y eje en que se propone. En el resumen deben incorporarse objetivos, metodología, marco teórico y los aspectos principales que abordará el trabajo.
2. Enviar como 'adjunto' en formatos Microsoft Word (.doc o .docx) o Adobe Acrobat (pdf).
3. Los idiomas de presentación de propuestas son español y portugués.
4. Las propuestas de ponencias se recibirán hasta el **15 de setiembre de 2016**.

El Comité Académico informará, el **20 de setiembre de 2016**, los resultados del proceso de selección y evaluación.

La fecha de presentación de las ponencias completas será el **18 de octubre de 2016** y el formato será el siguiente: extensión máxima 8000 palabras, letra arial 12 y formato word o pdf. Esta extensión incluye bibliografía, tablas, gráficos y/o fotografías.

Divulgación de los resultados

Se prevé una publicación con las ponencias seleccionadas, la que se será editada por las tres universidades organizadoras.

Conferencistas y Panelistas invitados

Antonio Azuela de la Cueva (UNAM, México)

Lucas Konzen (UFRG, Brasil)

Angélica Cuellar (UNAM, México)

Enrique Viale (Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, Argentina)

- **El 12 de septiembre de 2016 estará disponible el Programa definitivo del Seminario**